



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 13/2017

LAGO VERDE, 21 DE ABRIL DE 2017

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 13/2017 celebrada en dependencias de la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde, durante el día viernes 21 de abril de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, desarrollada el día 7 de abril de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó un aporte municipal al Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Villa Amengual por un monto total de \$165,480 (ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos).-

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde acordó oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y a la Gerencia General de Claro S.A. en los términos planteados en el libro de Actas.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal de Lago Verde acordó oficiar a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes de Aysén en los términos planteados en el libro de Actas.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 5: El H. Concejo Municipal de Lago Verde acordó sesionar en Sesión Ordinaria N° 14 el día viernes 28 de abril de 2017, a las 15:00 horas en primera citación, en la Casa Comunitaria de Villa La Tapera, comuna de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Jeannette Provoste, Sra. Karina Muñoz, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra, Sr. Celio Cadagán, y Sr. Sigifredo Figueroa.

DE LO QUE DOY FE

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2017
c.c. Transparencia Activa
c.c. Depto. de Control
c.c. Dirección de Administración y Finanzas



SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL